



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, por conducto de la Facultad de Derecho hace CONSTAR, que con fecha 8 de Diciembre del 2006, el señor JOSE DE JESUS HERMOSILLO BUENDIA, presentó su Examen Recepcional para obtener el título de LICENCIADO EN DERECHO, habiendo sido aprobado por unanimidad de votos del H. Jurado que calificó sus conocimientos, procediéndose a tomar la siguiente



PROTESTA

El jurado aquí reunido para calificar vuestros conocimientos jurídicos, os ha considerado digno de recibir el título de Licenciado en Derecho que os habilitará para desempeñar la importante función social de consejero y director de quienes no poseen la ciencia del derecho.

En el ejercicio de la profesión de tan alta responsabilidad, tened presente ante todo, que debéis emplear vuestros conocimientos al servicio de las causas que se os encomienden.

No olvidéis que quien pone en vuestras manos su fortuna, su honra y tal vez su vida, confía no sólo en vuestro saber, sino también, y acaso más en vuestra lealtad y honradez, estimando seriais incapaz de anteponer a su interés legítimo, el vuestro personal o vuestras pasiones.

Recordados así los principales deberes que os impondrá el título que recibiréis en breve, solamente os falta prometer su debido cumplimiento.

LIC. JOSE DE JESUS HERMOSILLO BUENDIA

¿PROTESTAIS SOLEMNEMENTE Y BAJO VUESTRA PALABRA DE HONOR QUE AL EJERCER LA ABOGACIA TOMAREIS COMO NORMA SUPREMA DE VUESTRA CONDUCTA A LA JUSTICIA YA LA MORAL?...

" SI PROTESTO "

SI ASI LO HICIEREIS QUE LA SOCIEDAD OS LO PREMIE Y SI NO, QUE OS LO DEMANDE



~~Lic. Fernando Sánchez Larraga
Director de la Facultad de Derecho.~~

Lic. José Martín Gaytán Romero
Secretario de la Facultad de Derecho

DIRECCION

El H. Jurado Calificador del Examen Recepcional

~~Presidente~~

Secretario

Vocal